

THE TREATMENT OF THE COMPOUND SENTENCE FROM COMMUNICATIVE GRAMMAR IN THE SPANISH-LITERATURE CLASSAsiel Castellanos-Rojas¹**E-mail:** asielcr30@gmail.com**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0005-8032-1713>Ángel Agustín Rodríguez-Domínguez¹**E-mail:** aard@ucf.edu.cu**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6597-6595>¹ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.**Cita sugerida (APA, séptima edición)**Castellanos-Rojas, A., & Rodríguez-Domínguez, Á. A. (2024). El tratamiento de la oración compuesta desde la gramática comunicativa en la clase de Español-Literatura. *Revista UGC*, 2(2), 31-38.**RESUMEN**

El artículo presenta las reflexiones de los autores en relación con el tratamiento de la oración compuesta y su funcionamiento discursivo en diferentes tipologías textuales, a partir de la sistematización de la teoría y la práctica educativa y con el uso de los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo, la observación y el análisis de documentos. En el trabajo se propone un proceder metodológico y su ejemplificación para el estudio de la oración compuesta desde las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática. Su implementación ha permitido el perfeccionamiento del estudio de la oración compuesta en función de la comunicación.

Palabras clave:

Proceder metodológico, enseñanza, gramática comunicativa, oración compuesta.

ABSTRACT

The article presents the authors' reflections in relation to the treatment of the compound sentence and its discursive-functional functioning in different textual typologies, based on the systematization of educational theory and practice and with the use of the analytical-synthetic, inductive-deductive methods, observation and analysis of documents. The work proposes a methodological procedure and its exemplification for the study of the compound sentence from the semantic, syntactic and pragmatic dimensions. Its implementation has allowed the improvement of the study of the compound sentence based on communication.

Keywords:

Methodological procedure, teaching, communicative grammar, compound sentence.

INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la Lengua Materna ha constituido durante años una prioridad en todos los niveles educativos por la incidencia que esta tiene para la vida personal y social del individuo. Para Parra (citado en Roméu, 2013, p. 66), la clase de lengua *“debe ser un contexto de interacción lingüística permanente, entre el maestro y los alumnos, para estudiar el lenguaje como dimensión de lo humano, estrechamente ligado a la vida y a la acción social del hombre”*.

Esta definición revela la concepción del lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación en diferentes contextos de interacción social y permite un acercamiento a las características de la clase contemporánea de Español-Literatura, que en su esencia pretende lograr que los estudiantes se conviertan en comunicadores eficientes, capaces de comprender, analizar y construir textos diversos, según las exigencias de la situación comunicativa en que se encuentren. Dentro de esta asignatura se le ha otorgado una significativa importancia al componente gramatical, pues su conocimiento estimula en gran medida una actitud consciente frente al idioma y proporciona una concepción científica del lenguaje.

En las últimas décadas se han producido importantes transformaciones en las concepciones lingüísticas y en el enfoque de los contenidos gramaticales. La firme y creciente influencia del enfoque comunicativo en la didáctica de las lenguas, cuyo objetivo esencial es el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, ha mostrado un nuevo horizonte al estudio de las estructuras gramaticales.

En el surgimiento de esta nueva concepción han sido varios y relevantes los aportes de los estudios realizados por autores tanto extranjeros como cubanos, los que constituyeron obligada referencia para emprender una investigación relacionada con la orientación didáctica de los contenidos gramaticales en la Enseñanza Media Superior, aspecto en el que aún se pueden apreciar fisuras tanto teóricas como prácticas que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español- Literatura en la Educación Media Superior.

En este sentido, en consonancia con los aportes de las ciencias lingüísticas, en Cuba se comienza a aplicar, desde 1992, el enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua, que transita hacia los enfoques cognitivo y comunicativo y el denominado cognitivo, comunicativo y sociocultural (Roméu, 2003), el cual constituye el fundamento metodológico de una gramática del habla o discursiva, como *“resultado del complejo proceso de desarrollo de las nuevas concepciones lingüísticas que centran su atención en el discurso y en los procesos de comprensión y producción de significados, en diferentes contextos”*. (p. 33)

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura da respuesta a la necesidad de acercar su enseñanza al uso real que hacen de ella los hablantes, al revelar el nexo entre los procesos cognitivos y comunicativos, que expresan la unidad de la noesis y la semiosis, o sea, del pensamiento y el lenguaje, y su dependencia al contexto sociocultural donde tienen lugar dichos procesos (Pérez & Borot, 2016).

Este enfoque se centra en el estudio del discurso en los diferentes procesos (cognitivos, comunicativos y socioculturales) para lograr una mayor calidad en la enseñanza-aprendizaje de la lengua y en una formación lingüística orientada hacia el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes, dirigido hacia *“la formación de un comunicador eficiente, poseedor de una competencia comunicativa que le permita un mejor desempeño lingüístico y profesional en cualquiera de las áreas del conocimiento en que se desarrolle, además de insertarse en el sistema de relaciones interpersonales a escala social con un empleo eficaz del idioma”*. (Pérez y Borot, 2016, p. 5)

El proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática se ha relacionado con la memorización de normas gramaticales para realizar escritos, es decir, de una enseñanza normativa y estructural, separando a esta del enfoque comunicativo. Este nuevo enfoque ha venido tomando fuerza durante los últimos años en la enseñanza del área de Lengua y Literatura, el mismo que se ha encontrado presente en los diferentes documentos normativos de diversos países incluido España, Argentina, Ecuador, Chile y Cuba, dado que este se basa en la comunicación y, específicamente, en el tratamiento de una **gramática comunicativa** dentro de la clase de lengua.

La enseñanza de la lengua contribuye a la formación científica del mundo al favorecer la adquisición de un sistema de conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones en relación con el conocimiento de la estructura y el funcionamiento de la lengua como sistema, sus funciones cognoscitiva y comunicativa y su papel como parte de la cultura y expresión de la identidad nacional.

DESARROLLO

Como mencionan Cassany et al. (2014), la gramática comunicativa fomenta al desarrollo de las cuatro habilidades que el estudiante debe poseer: hablar, leer, escuchar y escribir, aspectos que, sin duda le permiten comunicarse eficazmente en las diferentes situaciones que se le presente.

Cassany et al. (2014), añaden que un docente, independiente del área en el que se ha especializado, debe ser capaz de desarrollar una competencia comunicativa que le permita un dominio y uso de la lengua adecuado en los contextos específicos en los que se desenvuelve, por tanto, debe construir su lenguaje a través de las estructuras gramaticales que proporcionan los elementos necesarios

para una comunicación eficaz, aprender lengua para comunicarse y no aprender la lengua en sí misma; dicha intención, se corresponde con un enfoque comunicativo desde el punto de vista didáctico, el cual otorga una importancia esencial al trabajo a partir del texto.

Van Dijk (2001), alude a que este enfoque permite la comprensión del texto centrándose en oraciones completas, puesto que, cada una es creada con una finalidad comunicativa dependiendo las situaciones o contextos (Roméu, 2007). Ello favorece a que los estudiantes puedan analizar los significados que se quieren transmitir dependiendo del contexto, así también comprender los textos para la construcción de otros nuevos. En este sentido, la gramática comunicativa potencia tanto el uso de la lengua escrita como de la lengua oral, desarrollando comunicadores eficaces que cumplan con las características esenciales: saber entender, saber transmitir lo que se quiere decir y poder compartir exactamente lo que otros dijeron.

Como bien apuntan García & Fuentes (2020), en el ámbito de la enseñanza de las lenguas la determinación del contenido gramatical que debe introducirse es conflictivo, toda vez que se ha considerado inútil a los efectos de la comunicación, aunque hoy día hay una revisión de esta idea, lo que está dado por la reinterpretación de la gramática como herramienta comunicativa.

Coincidentemente, Cea (2021), expresa, siguiendo a Larsen-Freeman, que lo que debe lograrse es la gramática como habilidad, y cita: *“la habilidad de usar las estructuras gramaticales con precisión, en forma significativa y apropiada. Para ayudar a nuestros alumnos a cultivar esta habilidad se requiere un cambio en la manera como la gramática es tradicionalmente vista. Es necesario reconocer que la gramática puede ser productivamente considerada como una quinta habilidad, no solamente como un área de conocimiento”*. (Larsen-Freeman, 2003, citado por Cea, 2021)

Los enfoques actuales para el estudio de la gramática de una lengua apuestan por considerar que el ámbito apropiado para su estudio es el lenguaje hablado, señalado o escrito, que usan las personas para comunicarse en situaciones naturales, por ser no solo el lugar donde la gramática se pone en uso, sino también la fuente a partir de la cual se forma o surge. Desde esa perspectiva, la gramática se origina en los patrones recurrentes en el discurso, y estos patrones continuamente la configuran.

De esta manera queda atrás entender el concepto tradicional de **gramática**, como el aprendizaje de reglas y normas, la realización de análisis sintáctico de oraciones sin relación con la lectura y la redacción, la acumulación de datos y la concepción del estudiante como un banco donde se depositan conocimientos, por lo que debe asumirse al estudiante como un ente activo, capaz de participar conscientemente en la adquisición de nuevos

conocimientos, autorregular sus aprendizajes, atribuirle significatividad a lo que aprende y estar motivado intrínsecamente y extrínsecamente por aprender. Sin embargo tal concepción aún no ha sido superada en los programas y libros de textos, por lo que es necesario dotar a los profesores y estudiantes de la preparación necesaria para que enfoquen de forma actualizada los contenidos.

Hoy la enseñanza-aprendizaje de la lengua se propone lograr que los estudiantes se conviertan en comunicadores competentes, para lo cual es necesario que posean conocimientos acerca del sistema de la lengua y su funcionamiento en el discurso, teniendo en cuenta la diversidad de tipos de discursos que el individuo emplea en los diferentes contextos en los que interactúa. El contenido de la enseñanza aborda el estudio del sistema de la lengua, pero visto este en su funcionamiento en diferentes tipos de textos, se hace necesario que, para su caracterización, se tenga en cuenta la importancia de enseñar los códigos, las formas elocutivas, las funciones comunicativas y los estilos comunicativos funcionales.

La enseñanza de las clases léxico- sintácticas de palabras ya no se hará en los estrechos límites de la oración, sino a partir de descubrir su funcionamiento en diferentes textos, lo que hará posible su caracterización semántica, sintáctica y pragmática. De igual forma, ocupará un lugar importante en el contenido el estudio del texto, sus dimensiones, las características de la textualidad y el contexto. Como método de análisis, se enseñará a los alumnos a descubrir la relación entre la semántica, la sintaxis y la pragmática del discurso, que constituye la esencia de la descripción y explicación comunicativo-funcional del discurso, lo que habrá de contribuir a hacer más eficiente la comprensión y construcción de textos.

De ahí que la gramática basada en la lingüística discursivo-funcional y el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural no solo estudia cómo existen diferentes estructuras para expresar un mismo significado, sino también cómo estas estructuras son típicas en determinadas clases de discursos. Para esta gramática es importante la influencia del contexto para la elección de la estructura gramatical por los hablantes.

La enseñanza-aprendizaje de los contenidos gramaticales debe partir de textos de distinta tipología con el propósito de apreciar las regularidades en el empleo de los medios comunicativos funcionales (sintaxis), que dependerán del contenido que el emisor trasmite (significado), de la intención comunicativa del emisor, de cómo este percibe al receptor, en qué situación comunicativa se encuentra, etc. (pragmática). Así se vincularán en el acto de habla los factores semánticos, sintácticos y pragmáticos que se corresponden con las diferentes categorías.

Para efectuar este acto el hombre necesita usar determinadas estructuras que las va aprendiendo desde niño y se van perfeccionando en los diferentes niveles educativos.

Una de ellas es la referida a la oración compuesta, cuyo contenido ha sido abordado por los autores en diferentes momentos históricos. En el contexto escolar son los profesores que imparten la asignatura Español- Literatura los encargados de impartir los contenidos con perspectiva comunicativa para que los alumnos puedan adquirir estos conocimientos y los empleen en la comunicación, por esta razón necesitan una actualización teórico- metodológica en el tema.

En relación con esta temática, se concuerda con García (2017), quien considera que enseñar las categorías textualidad y enunciación, supone abordar en la formación escolar la selección adecuada de los patrones lingüísticos según sus características y funciones, en función de la cohesión y la coherencia (texto) y viabilizar su uso en las diferentes situaciones comunicativas (discurso).

El conocimiento de estas categorías permite al hablante la reflexión acerca de las relaciones de las estructuras del discurso con las propiedades del contexto, la adecuación de los medios lingüísticos a las necesidades de la comunicación, el uso de los diferentes categorías gramaticales con arreglo a los diferentes tipos de discurso, la elección de un modo enunciativo, una modalidad de enunciación y modalidades de enunciado en función de la relación que quiere establecer con su interlocutor y la capacidad de modalizar su enunciado en función de su actitud hacia los contenidos denotados. Se trata de enseñar la gramática en la unidad dialéctica entre el saber y el hacer: practicar, conocer, practicar otra vez y conocer de nuevo, enmarcada en procesos de reflexión o análisis y ancladas en espacios sociodiscursivos.

El hablante utiliza la oración compuesta de acuerdo con la complejidad con que construye sus discursos, pues no siempre se vale de oraciones simples. Existen situaciones en las que necesariamente el individuo selecciona dentro de la lengua estas estructuras complejas con las que logra expresar lo que quiere a partir de la intención que persiga y el fin que desee alcanzar.

Son varios los autores que han dado tratamiento al tema. Roca (1966), define la oración compuesta como “la unidad psíquica formada por las llamadas oraciones yuxtapuestas, coordinadas o subordinadas, que se corresponde a una unidad de entonación” (Roca, 1966, p. 158). Gili y Gaya (1974), destacan que *“dentro de una oración psíquica puede haber una o varias gramaticales. Cuando hay una sola, decimos que la oración es simple. Cuando la oración psíquica contiene más de una oración gramatical, estamos en presencia de una oración compuesta”*. (p. 262)

Por su parte, Toledo (2014), considera que en la oración psicológica puede que el hablante emplee una o varias ideas, una o varias oraciones gramaticales. Si la unidad psíquica se produce a partir de una idea: una oración gramatical, entonces la oración psicológica es simple.

Si por el contrario en la emisión de su discurso el hablante emplea más de una oración gramatical, más de una idea y están separadas por una pausa o inflexión interior, nunca descendente y estas guardan una estrecha relación, se puede entonces asegurar que se está en presencia de una oración psicológica compuesta (Toledo, 2014).

Como se evidencia hay diferentes criterios al definir la oración compuesta. Estos autores Roca (1966); y Gili & Gaya (1974), se refieren netamente a la dimensión sintáctica, es decir a la parte formal, el primero además puntualiza en la clasificación de la oración compuesta. Sin embargo, Toledo, (2014), tiene en cuenta la forma (oraciones gramaticales, su relación) y el contenido (ideas que se expresan) para transmitir el mensaje. Además, caracteriza cada clase de oración compuesta atendiendo a las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática. Es decir, aborda el estudio de este contenido atendiendo al significado que tiene en el texto, la estructura gramatical que adopta y la intención comunicativa que persigue de acuerdo con el contexto. De manera que se asume el criterio de esta autora por la perspectiva comunicativa que tiene, se acerca más al uso real que hacen los hablantes de las diferentes clases de oraciones compuestas en el proceso de intercambio entre los hombres.

Cuando el hablante expresa sus ideas puede hacerlo utilizando oraciones que se relacionen de diferentes formas. Estas pueden ser por: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Para esta última han existido diferentes clasificaciones, no obstante se sigue el criterio de: subordinación sustantiva, adjetiva y adverbial, por considerar esta nomenclatura más asequible didácticamente y por ser la que se utiliza en enseñanza media superior (Toledo, 2014).

Autores como Toledo (2014); y Dorta (2020), han incorporado las herramientas que nos brinda la gramática discursiva, al estudiar estas estructuras gramaticales a la luz de la Lingüística textual, en que se integran las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática. Su estudio nos permite la enseñanza – aprendizaje en función de la comunicación. Se busca que el alumno descubra qué significan las oraciones compuestas en el texto, qué clase de oración necesitó emplear para transmitir el mensaje y con qué intención comunicativa lo hace. La autora Roméu (2007), brinda los fundamentos teóricos del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para abordar los contenidos gramaticales en función de la comunicación.

Actualmente en la enseñanza –aprendizaje de la oración compuesta en secundaria y preuniversitario se incluyen en las Orientaciones metodológicas en perfeccionamiento (2019), que se estudien los contenidos gramaticales en función de la comunicación, pero no se revelan procedimientos metodológicos para el estudio de la oración compuesta como parte de la preparación de los profesores para impartir este contenido e incorporarlos a los actos

de habla reales que hacen los alumnos en todo contexto donde se encuentren (Clavel et al., 2019).

Las principales características de cada clase de oración compuesta son las siguientes, integrando las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática (Toledo, 2014).

Yuxtaposición:

Expresa el movimiento, la vehemencia que se siente ante el hecho que se informa, se expresan los hechos de manera continua, se ofrece mayor agilidad al texto, fluidez, dinamismo. Relación asindética (sin conjunciones), no presencia de nexo formal, relación semántica entre las oraciones, dependencia contextual, guardan cierta independencia sintáctica. Se utilizan por el hablante de acuerdo con la intención comunicativa y el contexto donde se produzca el acto de habla, busca conmovir, persuadir, convencer. Los signos de puntuación ayudan a dar entonación al texto pero no indican relaciones interoracionales.

Coordinación:

El que habla puede expresar sus ideas por una simple adición, ya sea afirmativa o negativa; puede que en esos juicios se expresen diferencias que en ocasiones sean contradictorias; por otra parte, puede ocurrir que las ideas que se exponen expresen oposición parcial o total entre ellas; puede que el hablante exprese una contrariedad o contradicción, según sea el tipo de conjunción coordinante empleada (copulativa, adversativa o disyuntiva).

Existe la presencia de un nexo formal para establecer la relación (conjunciones coordinantes), relación semántica entre las oraciones, dependencia contextual, son indispensables para lograr la unidad intencional de sentido, guardan cierta independencia sintáctica, son funcionalmente equivalentes, se utilizan por el hablante de acuerdo con la intención comunicativa y el contexto donde se produzca el acto de habla.

Subordinación:

Expresa una cualidad, una nota, un detalle referido a un sustantivo que por la complejidad de lo que se comunica o por preferencias del emisor no se emplea un adjetivo, sino este tipo de estructura (subordinada adjetiva); las subordinadas sustantivas se refieren a nociones abstractas, en particular a hechos, contingencias o estados de cosas a los que el hablante no puede referirse, ya sea por la complejidad de lo que expresa o porque no desea nombrarlas mediante un sustantivo de la lengua. Las adverbiales modifican cualitativa y cuantitativamente a la oración principal, lo mismo que un adverbio o locución equivalente, no afectan solo al verbo sino a toda la oración, se subordinan a la principal por medio de adverbios, de locuciones adverbiales o de nexos conjuntivos.

Las tres clases de oraciones poseen dependencia contextual y sintáctica, dependen de la oración principal,

generalmente se pueden sustituir por un sustantivo, un adjetivo, o un adverbio o locución adverbial; pueden desempeñar las funciones propias de un sustantivo (las sustantivas), se introducen por nexos gramaticales, generalmente: **que**, conjunción subordinante, **quien** pronombre relativo y pronombres y adverbios interrogativos. (Las subordinadas sustantivas). Las adjetivas están introducidas por pronombres relativos, también pueden utilizar los adverbios relativos pero se exige que tengan antecedente. En las adjetivas, los pronombres relativos desempeñan función sintáctica al igual que lo hace un sustantivo.

Las tres clases de oraciones se utilizan por el hablante de acuerdo con la intención comunicativa y el contexto donde se produzca el acto de habla.

A continuación se presenta el proceder metodológico para el estudio de la oración compuesta atendiendo a las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática.

- Selección de textos que evidencien la estructura gramatical de la oración compuesta.
 - Lectura en silencio por parte de los estudiantes para familiarizarse con el texto.
 - Identificación de las palabras que constituyan incógnitas léxicas.
 - Lectura comprensiva, con el objetivo de apreciar el significado del texto, qué comunica, qué ideas se expresan, cuáles son los núcleos semánticos.
 - Reconocimiento de las oraciones gramaticales a través de las cuales se expresan las ideas.
 - Identificación de las ideas que contengan más de una oración gramatical y la relación entre ellas (Puede ser relación asindética o con nexos formales entre las gramaticales).
 - Significación en el texto de las ideas expresadas en las oraciones compuestas.
 - Intención comunicativa con que se escribió el texto, contribución de las oraciones compuestas a la finalidad del texto, según el contexto y a la persona que esté dirigido.
 - En las relaciones interoracionales por yuxtaposición:
 - Determinación de las ideas que se expresan, cómo se suceden, su significación.
 - Relación de las ideas de forma asindética (sin nexos gramaticales).
 - La relación existente de las ideas dentro de período y entre período y período cuando hay punto y seguido.
 - Determinación de la intención comunicativa de acuerdo con el mensaje que se quiera transmitir y el contexto donde se utilicen.
- En las oraciones interoracionales por coordinación:
- Relación de las ideas por la presencia de nexos gramaticales (las conjunciones coordinantes).

- Significación que aportan las conjunciones coordinantes a la comprensión del texto, según sean:

Copulativas: Conjuntos cuyos elementos se suman, se adicionan.

Adversativas: Se oponen de diversas formas, se contradicen.

Disyuntivas: Se alternan entre sí o se prestan a una elección.

- Determinación de la intención comunicativa de acuerdo con el mensaje que se quiera transmitir y el contexto donde se utilicen.

En las oraciones interoracionales por subordinación:

- Determinación de toda la idea que expresa el enunciado.
- Identificación de sujeto-predicado de todo el enunciado, de toda la oración compuesta por subordinación.
- Determinación de la oración principal y la subordinada.
- Identificación del nexo que la introduce o formas no personales con que se pueden construir.

Para determinar la subordinada sustantiva:

- Sustituya por un sustantivo. Significación de este en el texto.
- Determine si se logra el mismo efecto comunicativo con el sustantivo que con la subordinada.
- Intercambie por el pronombre lo, los, la, las.
- Sustituya por los demostrativos esto, eso, aquello.
- Identifique los nexos conjuntivos: **que** (anunciativo, conjunción subordinante), pronombre relativo **quien**, pronombres y adverbios interrogativos (**quién, qué, cómo, cuándo, dónde, cuánto**), la conjunción **si**, el **infinitivo** (cuando no forma parte de la construcción verbal).

Para determinar la función:

- Localice la ubicación de la subordinada: si está en el sujeto o en el predicado.

Se analiza si es de quien se habla en la oración. Puede funcionar toda la subordinada como sujeto o si complementa a un sustantivo dentro del sujeto.

- Si está en el predicado, pregunte al verbo de la oración principal según corresponde a los complementos directo, indirecto, circunstancial, agente, etc.

Si el predicado es nominal, determine si la subordinada es el atributo.

Para determinar la subordinada adjetiva:

- Intercambie por un adjetivo o participio en función adjetiva. Significación de este en el texto.
- Determine si se logra el mismo efecto comunicativo con el adjetivo que con la subordinada.

- Identifique los nexos: que, quien, cual, cuyo (Pronombres relativos), adverbios relativos (como, cuando, donde, cuanto) que la introducen.

Cuánto: Algunos autores lo consideran adverbio relativo (Toledo, 2014) y otros, pronombre (López, 2017).

Búsqueda del sustantivo al que reproducen los pronombres o adverbios relativos, es decir del antecedente. Significado en el texto.

Para la determinación de la función del pronombre relativo:

Realice el análisis sintáctico de la oración gramatical subordinada.

Para la determinación de la subordinada adverbial:

- Intercambie por un adverbio o locución adverbial. Significación de este en el texto.
- Determine si se logra el mismo efecto comunicativo con el adverbio o locución adverbial que con la subordinada.
- Determine la relación cualitativa o cuantitativa que establece en relación con la oración principal.
- Identifique los nexos que la introducen: adverbios, locuciones adverbiales, nexos conjuntivos o formas no personales del verbo.
- Determinación de la intención comunicativa con que se emplean las subordinadas sustantivas, adjetivas o adverbiales de acuerdo con el mensaje que se quiera transmitir y el contexto donde se utilicen.

Ejemplos en diferentes textos:

Texto I

I. Lea detenidamente el siguiente texto tomado de la entrevista Palabras en el tiempo de Alejo Carpentier, de Ramón Chao:

“Rafael Alberti me informó que en Java había un poeta muy interesante llamado Pablo Neruda. Le escribí preguntándole si tenía algún libro que publicar, pues *Imán* se había convertido también en editorial, y me mandó Residencia en la tierra. Creo que fui el primero en leer este libro capital de la poesía americana, que desde el primer momento hallé excelente”.

- Lectura en silencio.
- Determine las palabras cuyo significado desconozca.
- ¿Qué nos comunica el texto?
- ¿Qué forma elocutiva prevalece?
- Mediante cuantas oraciones psicológicas y gramaticales se expresan las ideas que en el aparecen.
- Explique cómo está estructurado el compuesto el texto mediante el análisis de sus oraciones Psicológicas y gramaticales.

- g. ¿Qué implicaciones le confiere al texto lo que ha podido determinar?
- h. ¿Qué intención comunicativa tuvo el autor al escribir este texto?
- i. ¿Se corresponden las estructuras gramaticales empleadas con el significado que se transmite y el contexto que se emite?
- j. Redacte una breve narración en la que utilices el tipo de oración compuesta que prevalece en el texto

Texto II

Lee detenidamente el siguiente fragmento tomado del ensayo Nuestra América de José Martí:

“El indio es como un árbol milenario cuyas raíces han mordido profundamente en las entrañas de la tierra. Su pasado entero, sus tradiciones, su fe, sus realidades, sus esperanzas del futuro, todo se origina y converge en la tierra. El indio no concibe su existencia divorciado del surco, lejos de las montañas, sin la lluvia que acrece los ríos, sin las mieses que maduran al sol. Todos saben que ha pasado largos siglos de explotación económica y esclavización espiritual. Cuando parece disipar su tristeza, solo teje su alegría con hilos de su lamento”.

- a. Lectura en silencio.
- b. Determine las palabras cuyo significado desconozca.
- c. ¿Qué temática se aborda en el texto?
- d. ¿Qué forma elocutiva prevalece?
- e. ¿Con qué recurso expresivo comienza el autor el texto? Interpretelo.
- f. Delimite las oraciones psicológicas y gramaticales.
- g. Mediante cuántas oraciones psicológicas se logra expresar la información
- h. ¿Qué caracteriza a este tipo de texto? ¿Cómo se logra en Martí y qué estructuras gramaticales lo permiten?
- i. Diga qué tipo de oraciones subordinadas son empleadas por el autor.
- j. Diga, a su juicio, cuál ha sido la intención de Martí al utilizar la última oración subordinada que aparece en el texto.
- k. Redacte un comentario en el que utilices oraciones subordinadas de acuerdo a los problemas fundamentales que denuncia Martí presente en Nuestra América.

Texto III

Lee detenidamente el siguiente texto tomado de Temas de Literatura Española II:

María Josefa es personaje secundario, de ochenta años, pero posee mucha importancia. Vislumbra el problema de las hijas de Bernarda, como si supiera que el casamiento era la vía de escape. Traduce el conflicto de los

personajes, con el fin de que se conozcan sus necesidades, su mundo interior e ideas. Si no estuviera aquejada de demencia senil, no podría decir las verdades. La autorrealización de estas mujeres está en boca de la abuela, cuando expresa que ellas no tienen ninguna relación social, y ni siquiera pueden aspirar a tener familia. Introduce un aire renovador, el cual clama por el amor pleno. Mientras interpreta sus canciones revela las ansias de tener algo suyo, refleja el desprecio que siente por Bernarda y sus hijas.

- a. Lectura en silencio.
- b. Determine las palabras cuyo significado desconozca.
- c. ¿Qué tipo de texto es según su estilo comunicativo?
- d. ¿De cuál personaje de la tragedia lorquiana se habla? ¿Cuál es su importancia dentro de la tragedia para el autor?
- e. Consideras desde tu posición como espectador qué este personaje reúne estos valores. ¿Por qué?
- f. Mediante cuántas oraciones psicológicas y gramaticales se expresan las ideas.
- g. ¿Cuántas oraciones gramaticales conforman la psicológica? ¿Qué tipo de oraciones subordinadas se encuentran en el texto? ¿Por qué crees que se hayan utilizado? Justifique su respuesta en cada caso.
- h. Valore la funcionalidad de los tipos de oraciones de acuerdo con el significado que transmiten y la intención comunicativa del autor.
- i. Construye un texto expositivo en el que pongas de manifiesto la problemática fundamental que presenta Lorca en esta tragedia de acuerdo a lo estudiado en clases. Asegúrate de emplear oraciones compuestas de diferentes clasificaciones.

Los ejemplos anteriores muestran el proceder metodológico empleado para el estudio de la oración compuesta. Se evidencia la integración de las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática según Dorta et al. (2020).

Con la utilización de los métodos y técnicas empleados se pudo constatar que las principales dificultades que tenían los profesores al impartir los contenidos sobre la oración compuesta son: hacían el análisis al nivel de oraciones, no utilizaban el texto como categoría básica para explotar las potencialidades que este ofrece en función de los procesos de comprensión y construcción; limitados conocimientos de los fundamentos teóricos y metodológicos que brinda la gramática comunicativa para descubrir la funcionalidad de estas estructuras en el texto, por lo que el análisis generalmente se centraba en la dimensión sintáctica y no en la semántica y pragmática. Pobre desarrollo de habilidades para utilizar un proceder metodológico en el reconocimiento y explicación de cada una de las clases de oraciones compuestas en función de la comunicación.

CONCLUSIONES

La Lingüística textual y el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural son la base de una gramática comunicativa, la cual constituye fundamento teórico- metodológico para el estudio de la oración compuesta. Esta tiene como centro al texto y su análisis se basa en el significado, en las diferentes estructuras que adopta y en la intención comunicativa con que se emplean.

El proceder metodológico propuesto y la ejemplificación contribuyen al perfeccionamiento del estudio de la oración compuesta en función de la comunicación.

Se hace productivo emplear, como parte del enfoque comunicativo, el enfoque por tareas, que hace hincapié en la participación y la experiencia de los estudiantes, y permite que los profesores ejerciten, de manera innovadora, las capacidades de dichos estudiantes (Du, 2022).

Los profesores adquirieron el proceder metodológico para el perfeccionamiento del estudio de la oración compuesta desde las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (1994), Enseñar Lengua. Graó.
- Cea, B. (2021). Cómo enseñar gramática en clase de ELE. *Blog Didáctica de ELE, Español Lengua Extranjera*. <https://didacticadeele.com/didactica-y-metodologia/como-ensenar-gramatica-en-clase-de-ele/>
- Clavel, M., Delgado, A., Guevara, G., Montañó, J., & León, B. (2019). *Orientaciones metodológicas décimo grado*. Pueblo y Educación.
- Dorta, M., Rodríguez, Y., & Souto, M. (2020). La enseñanza- aprendizaje de la oración compuesta mediante un texto literario. *Educación y Sociedad*, 18(1). <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/download/1238/pdf/7586>
- Du, H. (2022). Metodología de la enseñanza del español para alumnos universitarios chinos. *Opuntia Brava*, 14(2), 26-41. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1568>
- García, Á M. (2017). La enseñanza-aprendizaje del análisis del discurso para la competencia analítico-discursiva en la Licenciatura en Educación Español-Literatura. (Tesis doctoral). Universidad de Matanzas.
- García, M. J., & Fuertes, M. (2020). "Introducción". *Enseñanza de la gramática en ELE: resultados de investigación y nuevas propuestas*. Marco ELE, 31.
- Gili, R., & Gaya, S. (1974). *Curso superior de sintaxis española*. Edición Revolucionaria.
- López, J. A. (2017). *Compendio de gramática española y apuntes sobre redacción*. Pueblo y Educación.

Parra, M. (1989). La lingüística textual y su aplicación a la enseñanza del Español en el nivel universitario. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/30618/16884-52961-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez, Y., & Borot, E. (2016). La Gramática Española en la formación lingüística y literaria en la carrera Español-Literatura. *Revista Atenas*, 1(33), 58-72.

Roca, J. (1966). *Introducción a la Gramática* (t. 2). Edición Revolucionaria.

Roméu, A. (2003). Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza. Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2013). Didáctica de la enseñanza de la lengua española y la literatura. Tomo II. Editorial Pueblo y Educación.

Toledo, A. (2014). *Gramática Española Contemporánea. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso*. Pueblo y Educación.

Van Dijk, T. A. (2001). Algunos principios de la teoría del contexto. *Revista Iberoamericana de Estudios del Discurso*, 1(1), 69-81. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9015082.pdf>